

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Ciudad Real

**Memoria leida por el secretario del Instituto de 2^a
Enseñanza de Ciudad Real en la inauguración del
curso de 1874 á 1875.**

Ciudad-Real : Establecimiento tipográfico de Cayetano
Clemente Rubisco, 1875.

Vol. encuadernado con 8 obras

Signatura: FEV-AV-M-01447 (06)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de
España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de
lucro siempre y cuando se cite la fuente*

[Handwritten signature]

MEMORIA

EEIDA P... RETARIO



INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA

MEMORIA

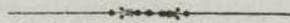
ACERCA DEL ESTADO

EN LA INAUGURACION

DEL INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA

DE

CIUDAD-REAL.



1874

CIUDAD-REAL—1875.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE CAYTANO ILERENTE JUNCO,

Calles de... 10 y 12.

Sr. Director del



MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA

DE

CIUDAD-REAL.

MEMORIA

LEIDA POR EL SECRETARIO

DEL

INSTITUTO DE 2.^A ENSEÑANZA

DE CIUDAD-REAL,

[Decreto de 15 de Mayo de 1875.]

EN LA INAUGURACION

del curso de 1874 á 1875. El presente es un extracto de la Memoria que el Sr. Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad-Real, Sr. D. Juan de Dios, ha presentado al Sr. Director de este establecimiento, Sr. D. Juan de Dios, en la forma establecida en el art. 96 del Reglamento de Segunda Enseñanza de 22 de Mayo de 1839.

[Decreto de 18 de Setiembre de 1875.]

DEL CURSO DE 1874 Á 1875.

Cumpliendo un deber que los preceptos emanados de la Superioridad me imponen, me permito, con voz en este solemne acto, que hoy celebra por trigésima primera vez el Instituto de Ciudad-Real, exponiendo á vuestra consideración cuanto digno de ella ha ocurrido en el mismo durante el curso académico que de espirar acaba.

Ninguna falta de disciplina ha turbado la paz propia de estos sagrados recintos, donde el uso de la influencia se suministra con aquella misma serenidad que el aguija cierne su vuelo.

CIUDAD-REAL.—1875.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CAYETANO CLEMENTE RUBISCO,

Calatrava, 10 y 12.

MEMORIA

LEIDA POR EL SECRETARIO

ART. 3.º Dado principio al acto, el Secretario del Instituto leerá un breve y sencillo resumen del estado del Establecimiento durante el curso anterior, expresando en él los datos y noticias á que se refiere el art. 96 del Reglamento de Segunda enseñanza vigente. Para los efectos de este artículo, los cursos se contarán desde 1.º de Setiembre de un año hasta fin de Agosto del siguiente.

(DECRETO DE 15 DE MARZO DE 1872.)

ART. 1.º Quedan derogados los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del decreto de 15 de Mayo de 1872, relativo á la apertura de los Institutos de Segunda enseñanza. — ART. 2.º El resumen de que hace mérito el art. 3.º del citado Decreto se publicará en la forma establecida en el art. 96 del Reglamento de Segunda enseñanza de 22 de Mayo de 1859.

(DECRETO DE 18 DE SETIEMBRE DE 1872.)

del mundo por esta parte sus plantas hoy, pues, mi padre
á estos alumnos que siempre se han distinguido por su respeto
al Reglamento y su veneración á los Profesores; excitándoles á
que perseveren en tan noble conducta, con la cual les auguro
un brillante porvenir, la estimación de sus convecudanos y la
felicidad de su alma.

VERIFICACIONES EN EL PERSONAL.

Con gran satisfacción pongo en vuestro conocimiento que
merced sin duda á la nivelación de los Institutos el personal
docente de este, completo en cuanto se refiere á los estudios
generales de Segunda enseñanza y á los de aplicación al Dibu-

SEÑORES:

no ha sido la aplicación alguna; lo cual redundó en bien
de la enseñanza, que tanto se perjudica con la divergencia del
método en su exposición. Solo debe citarse que la Excm. Ma-
yoría provincial tuvo á bien suprimir la cátedra de Francés,
cesando, en su consecuencia, en 1.º de Julio, el Sr. D. Esteban
Chenel, que la servía.

Cumpliendo un deber que los preceptos emanados de la
Superioridad me imponen, os dirijo mi humilde voz en este so-
lemne acto, que hoy celebra por trigésima primera vez el Ins-
tituto de Ciudad-Real; exponiendo á vuestra consideración
cuanto digno de ella ha ocurrido en el mismo durante el curso
académico que de espirar acaba.

Ninguna falta de disciplina ha turbado la paz propia de estos
sagrados recintos, donde el pan de la inteligencia se suminis-
tra con aquella misma serenidad con que el águila cierne su
vuelo allá en las más altas regiones, segura de que ninguna
otra ave ha de ascender á interrumpirla en la contemplación

del mundo que gira bajo sus plantas. Doy, pues, mi parabien á estos alumnos que siempre se han distinguido por su respeto al Reglamento y su veneracion á los Profesores; excitándoles á que perseveren en tan loable conducta, con la cual les auguro un brillante porvenir, la estimacion de sus conciudadanos y la felicidad de su alma.

VARIACIONES EN EL PERSONAL.

Con gran satisfaccion pongo en vuestro conocimiento que, merced sin duda á la nivelacion de los Institutos, el personal docente de éste, completo en cuanto se refiere á los estudios generales de Segunda enseñanza y á los de aplicacion al Dibujo, no ha sufrido alteracion alguna; lo cual redundaba en bien de la enseñanza, que tanto se perjudica con la diferencia del método en su exposicion. Sólo debe citarse que la Excm. Diputacion provincial tuvo á bien suprimir la cátedra de Francés, cesando, en su consecuencia, en 1.º de Julio, el Sr. D. Estéban Chenel, que la servía.

El administrativo ha experimentado el cambio de Director, cuyo nombramiento se hizo á favor del Sr. D. Genaro Lopez, en 23 de Julio, de cuyo cargo tomó posesion en 1.º de Agosto, cesando, por tanto, el Sr. D. Maximino García Herraiz, que lo venía desempeñando. En 17 de Enero presentó la dimision de Auxiliar de la Secretaría D. Joaquin Fernandez, cuyo cargo desempeñó interinamente D. Agustin Terraza hasta 4 de Mayo, en que tomó posesion en propiedad el actual D. Félix María Romero, nombrado por la Excm. Diputacion.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

FRUTOS QUE HA PRODUCIDO LA ENSEÑANZA.

El número de alumnos matriculados ha ascendido à 328 en la siguiente forma:

Verificaron la inscripción en la matrícula, al empezar el curso.....	181
En las épocas de examen se inscribieron.....	85
Para estudiar en el Colegio de Alcázar de San Juan.....	36
Idem en el de Valdepeñas.....	26

Total de inscripciones contadas por individuos. 328

Cada uno de los alumnos se inscribe por regla general en varias asignaturas, así es que, contadas por estas las inscripciones, es mucho mayor el número, siendo este su resultado:

Inscripciones de alumnos oficiales.....	308
Idem libres.....	448
Idem del Colegio de Alcázar de San Juan.....	149
Idem del de Valdepeñas.....	79

Suma de inscripciones por asignaturas. 984

Los alumnos oficiales han solicitado examen en 327 inscripciones ⁽¹⁾ (inclusos los exámenes extraordinarios de Febrero); obteniendo 3 la calificación de *Notable*, 224 la de *Aprobado*, y 82 la de *Suspensio*; no habiéndose presentado en 18.

(1) Algunos alumnos no se presentan en el año en que hacen la matrícula, y si al siguiente; de aquí proviene el que el número de exámenes verificados sea mayor que el de las inscripciones del mismo curso.

Los libres sufrieron exámen, obteniendo la calificación de *Sobresaliente* 2, 12 la de *Notable*, 203 la de *Aprobado*, y 93 la de *Suspensio*; dejando de presentarse en 44.

Los que cursaron en el Colegio de Alcázar solicitaron exámen, obteniendo la nota de *Sobresaliente* 2, la de *Notable* 7, la de *Aprobado* 97, y 10 la de *Suspensio*; no se presentaron 22.

En Valdepeñas han sido calificados de *Notable* 4, de *Aprobado* 56 y de *Suspensio* 11; no se han presentado 6.

De lo expresado resulta que los exámenes verificados han sido 896; siendo *Aprobados* 580; *Sobresalientes* 4; *Notables* 26; *Suspensos* 196; no habiéndose presentado en 90 inscripciones.

Ademas se han presentado á mejorar de nota en la asignatura de Retórica y Poética los alumnos D. José García Herraiz y D. Andrés Lopez Lomo, á quienes se concedió la calificación de *Sobresaliente*. Se ha adjudicado un *Primer accesit* al alumno D. Sinfioriano García y Mansilla en la asignatura de Primer año de Latin y Castellano.

GRADOS.

Los aspirantes al Grado de Bachiller han sido 41, de los cuales han sido *Aprobados* 38; habiendo obtenido uno en el primer ejercicio y otro en el segundo la nota de *Sobresaliente*; *Suspensos* 2, y no se ha presentado 1.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTIFICO.

La situación económica de este Establecimiento no ha permitido mejorar los gabinetes de las clases experimentales. Así es, que este año, como los anteriores, el capítulo señalado en el

presupuesto para la adquisicion de objetos científicos ha quedado intacto.

El de Física, por venta de algunos aparatos que existían duplicados, ha podido adquirir otros más modernos y necesarios en el estado actual de la ciencia.

La Biblioteca, gracias á la generosidad del Gobierno, que todos los años favorece á este Instituto con algunos regalos de obras escogidas, ha enriquecido sus estantes con 200 volúmenes próximamente, que constituían la Biblioteca de la disuelta «Sociedad para la instruccion de la clase obrera de esta capital.»

Hé aquí ahora la situacion económica de esta Escuela:

INGRESOS	
	PESETAS.
Existencia en Caja al terminar el año económico de 1872-73.....	106.76
Recibido de la Excma. Diputacion.....	19.954.27
Ingresado por razon de matrículas y grados.....	8.765.00
Idem por producto de rentas del Establecimiento.....	331.72
	<hr/>
<i>Total ingresos.....</i>	29.157.75
GASTOS.	
	PESETAS.
Satisfecho por gastos del personal.....	24.730.52
Idem por material.....	1.802.15
Idem por cargas del Establecimiento.....	152.80
	<hr/>
<i>Total gastos.....</i>	26.685.47

RESUMEN.

Importan los ingresos.....	29.157'75
Idem los gastos.....	26.685'47
<i>Existencia para el año económico de 1874 á 1875..</i>	<i>2.472'28</i>

A pesar de los laudables esfuerzos que la Exema. Diputación ha hecho para cubrir las atenciones del personal de este Establecimiento, se adeudan al mismo los haberes respectivos á los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, á consecuencia de la penuria por que atraviesan los fondos provinciales.

He concluido, señores, la reseña que me proponía haceros de este Establecimiento durante el curso de 1873 á 1874. Permitidme, sin embargo, que ántes de abandonar este sitio os tribute á todos las más sinceras gracias por el esplendor que habeis dado con vuestra asistencia á esta solemnidad, y que aleje de vuestra mente una idea, que tal vez os habrá ocurrido al oír la relacion de los frutos que ha producido la enseñanza.

No extrañéis que, al contrario de otros años, un sólo alumno haya optado al premio, ni atribuyais este hecho á indolencia en los Profesores ó en sus discípulos. Estos han estudiado con asiduidad, y todos mis compañeros difundido la ciencia con la habilidad y celo que los distingue. Harto sabeis desgraciadamente (y dispensadme este triste recuerdo) los estragos que hizo en esta capital la epidemia variolosa, en el verano de 1873, y que esta plaga continuó afligiendonos durante los primeros tres meses del curso á que me he referido. Pues bien; temiendo á aquella, muchos alumnos no se presentaron en tiempo hábil, y hubo que ampliar el plazo para la inscripcion en la matrícula, prévia

autorizacion de la Superioridad, hasta el 30 de Noviembre, y bastantes permanecieron en sus pueblos respectivos hasta 1.º de Enero.

Hoy, compañeros, volvemos á nuestros trabajos. Esparzamos en el campo intelectual de estos alumnos la semilla de la ciencia, y, á la par que cumplimos nuestro deber, coadyuvaremos eficazmente á labrar la ventura de la pátria.

Sí, jóvenes escolares, que me escucháis; contrarestada por los desencadenados vientos de la ambicion en el borrascoso mar de la política, la madre de las Isabeles y de los Cisneros, la protectora de los Colones, la señora de dos mundos, próxima á naufragar, extiende suplicante en busca de auxilio los débiles y descarnados brazos. Vosotros sois los pilotos que habeis de salvarla; no desmayeis ante el peligro. *La virtud, la ciencia, la constancia en el trabajo*: ahí teneis las tres naves en que podreis arribar, conduciendo á nuestra España querida, á las serenas playas de la bendita felicidad, donde, libre ya de las olas combatientes, reconquistareis para su corona su antiguo poderío, y alcanzareis para vosotros una brillante página en la Historia y las santas bendiciones del cielo.

CUADRO de *clases, horas, aulas, Catedráticos y Auxiliares.*

de la enseñanza	CATEDRÁTICOS.	AUXILIARES.
Primer año de Geografía Segundo año de Historia Elementos de Retórica Nociones de Geografía Nociones de Historia Historia de España Aritmética y Álgebra Geometría y Trigonometría Elementos de Física Nociones de Historia Psicología, Lógica Fisiología é Higiene Dibujo	Gervasio Lopez de Medrano. María García..... Maximino García Herraiz. . . Geogaro Lopez..... mismo mismo Campano Soler..... Urrutia... .. Domenech Gomez Pastor.... Domenech Galbien	D. Luis María García. » Gervasio Lopez de Medrano. » Francisco Gomez Pastor. » Gervasio Lopez de Medrano. » Francisco Domenech. » Luis María García. » Modesto Soler. » Baldomero San Martin. » Francisco Domenech. » Ricardo de Urrutia. » Maximino García Herraiz. » Ricardo de Urrutia. El mismo.

El Sr. D. Babias. Los demas señores, cuyos nombres aparecen en este cuadro

EL SECRETARIO,

Francisco Domenech.

INSTITUTO DE 2.^A ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

CUADRO NÚM. 1.

CUADRO de las enseñanzas de este Instituto para el curso de 1874 á 1875, expresivo de las asignaturas, dias, horas, aulas, Catedráticos y Auxiliares.

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		AULAS.	CATEDRÁTICOS.	AUXILIARES.
		MAÑANA.	TARDE.			
Primer año de Gramática Latina y Castellana...	Todos.....	»	De 2½ á 4...	4	D. Gervasio Lopez de Medrano.	D. Luis María García.
Segundo año de Gramática Latina y Castellana..	Todos.....	De 11½ á 1..	»	4	» Luis María García.....	» Gervasio Lopez de Medrano.
Elementos de Retórica y Poética.....	Todos.....	De 10 á 11½.	»	7	» Maximino García Herraiz. . .	» Francisco Gomez Pastor.
Nociones de Geografía.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 10 á 11½.	»	1	» Genaro Lopez.....	» Gervasio Lopez de Medrano.
Nociones de Historia Universal.....	Martes, Jueves y Sábado...	De 8½ á 10..	»	1	El mismo.....	» Francisco Domenech.
Historia de España.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 8½ á 10..	»	1	El mismo.....	» Luis María García.
Aritmética y Álgebra.....	Todos.....	»	De 2½ á 4...	7	» Acisclo Campano.....	» Modesto Soler.
Geometría y Trigonometría rectilínea.....	Todos.....	De 11½ á 1..	»	5	» Modesto Soler.....	» Baldomero San Martín.
Elementos de Física y Química.....	Todos.....	»	De 2½ á 4...	2	» Ricardo de Urrutia...	» Francisco Domenech.
Nociones de Historia Natural.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 11½ á 1..	»	1	» Francisco Domenech.....	» Ricardo de Urrutia.
Psicología, Lógica y Filosofía moral.....	Todos.....	De 10 á 11½.	»	2	» Francisco Gomez Pastor... . .	» Maximino García Herraiz.
Fisiología é Higiene.....	Martes, Jueves y Sábado...	De 11½ á 1..	»	4	» Francisco Domenech.....	» Ricardo de Urrutia.
Dibujo.....	Todos.....	»	De 6 á 8....	6	» Antonio Galbien.....	El mismo.

OBSERVACIONES.

El Sr. D. Baldomero San Martín, tiene hechos los estudios de la Licenciatura en la Facultad de ciencias. Los demás señores, cuyos nombres aparecen en este cuadro, son Catedráticos propietarios de este Instituto.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dr. Lopez.

EL SECRETARIO,
Francisco Domenech.

INSTITUTO DE S.^A ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL

Cuadro de las enseñanzas de este Instituto para el curso de 1874 á 1875, expresion de las asignaturas, dias, horas, aulas, Catedráticos y Auxiliares.

AUXILIARES	CATEDRÁTICOS	AULAS	HORAS		DIAS	ASIGNATURAS
			TARDE	MAÑANA		
			De 2 1/2 á 4	"	Primer año de Gramática Latina y Castellana
			"	De 1 1/2 á 2 1/2	Segundo año de Gramática Latina y Castellana
			"	De 10 á 11 1/2	Elementos de Historia y Poesía
			"	De 10 á 11 1/2	Lunes, Miércoles y Viernes	Secciones de Geografía
			"	De 8 1/2 á 10	Martes, Jueves y Sábado	Secciones de Historia Universal
			"	De 8 1/2 á 10	Lunes, Miércoles y Viernes	Historia de España
			De 2 1/2 á 4	"	Aritmética y Algebra
			"	De 11 1/2 á 1	Trigonometría rectilínea
			De 2 1/2 á 4	"	Elementos de Física y Química
			"	De 11 1/2 á 1	Lunes, Miércoles y Viernes	Secciones de Historia Natural
			"	De 10 á 11 1/2	Psicología, Lógica y Filosofía moral
			"	De 11 1/2 á 1	Martes, Jueves y Sábado	Fisiología e Higiene
			De 8 á 8 1/2	"	Idioma

OBSERVACIONES

El Sr. D. Baldomero San Martín, tiene hechos los estudios de la Licenciatura en la Facultad de Ciencias. Los demás señores, cuyos nombres aparecen en este cuadro, son Catedráticos propietarios de este Instituto.

EL SECRETARIO,
Francisco Domínguez

V. B.
EL DIRECTOR,
[Firma]

INSTITUTO DE CIENCIAS

Cuadro de las enseñanzas de este Instituto para el curso de

	DÍAS	HORAS	ASIGNATURAS
.....	Primer año de Gramática Latina y Castellana
.....	Segundo año de Gramática Latina y Castellana
.....	Elementos de Historia y Geografía
.....	Elementos de Geografía
.....	Elementos de Historia Universal
.....	Historia de España
.....	Aritmética y Algebra
.....	Geometría y Trigonometría rectas
.....	Elementos de Física y Química
.....	Elementos de Historia Natural
.....	Psicología General y Filosofía moral
.....	Psicología y Higiene
.....	Dibujo

OBSERVACIONES.

El Sr. D. Baldomero San Martín, quien hechas las señas
con en este cuadro, son Catedráticos propietarios de estas

V.º B.º

EL DIRECTOR

Dr. López

CARIO DE MADR

CUADRO NÚM. 2.

373 A 1874.

de la enseñanza.

ALUMNOS examinados en el Instituto en los ordinarios de Setiembre.							s Instituto en lo e Febrero.			LE HAN PERDIDO					
OFICIALES.			LIBRES.				LIBRES.			TOTAL.	HAN PROBADO CURSO.	LE HAN PERDIDO			
Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.			Por no presentarse a exámen.	Por una-suspension y no presentarse a segundo exámen.	Por dos suspensiones.	TOTAL.
2	»	»	»	2	13	40	1	»	»	»	58	6	10	4	20
»	»	3	»	1	7	10	1	»	»	3	42	29	14	5	48
»	4	3	»	»	6	7	»	»	»	1	26*	6	13	3	22

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL

CURSO DE 1873 A 1874

Cuadro estadístico de la enseñanza.

ASIGNATURAS	Exámenes en el Instituto de Ciencias de la Facultad de Medicina				Exámenes en el Instituto de Ciencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales				Exámenes en el Instituto de Ciencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales				Exámenes en el Instituto de Ciencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales				Exámenes en el Instituto de Ciencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales			
	Aprobados		No aprobados		Aprobados		No aprobados		Aprobados		No aprobados		Aprobados		No aprobados		Aprobados		No aprobados	
	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874	1873	1874
Dibujo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Francés	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Fisiología é Higiene	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Psicología, Lógica y Ética	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Nociones de Historia Natural	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Elementos de Física y Química	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Geometría y Trigonometría	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Aritmética y Álgebra	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Historia de España	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Nociones de Historia Universal	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Nociones de Geografía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Nociones de Retórica y Poesía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Elementos de Retórica y Poesía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Segundo año de Latin y Castellano	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Primer año de Latin y Castellano	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Totales	131	135	30	30	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28

Los dos SOBRESALIENTES se presentaron a mejorar de nota después de haber sido APROBADOS en Junio.

El Director
 D. J. P. P.
 El Secretario
 D. J. P. P.
 Madrid, de 10 de Septiembre de 1873.

DISTRITO UNIVERSITARIO

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DEBIDA 4.

Cuadro estadístico

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE ALUMNOS		NÚMERO DE PROFESORES	NÚMERO DE HORAS	NÚMERO DE CRÉDITOS
		Matrícula	Presencia			
1	Fisiología e Historia	37	37	1	37	37
2	Psicología, Lógica y Ética	30	30	1	30	30
3	Nociones de Historia Natural	35	35	1	35	35
4	Elementos de Física y Química	11	11	1	11	11
5	Geometría y Trigonometría	37	37	1	37	37
6	Aritmética y Álgebra	37	37	1	37	37
7	Historia de España	37	37	1	37	37
8	Nociones de Historia Universal	37	37	1	37	37
9	Nociones de Geografía	37	37	1	37	37
10	Elementos de Botánica y Jardinería	37	37	1	37	37
11	Segundo año de Latin y Castellano	48	48	3	48	48
12	Primer año de Latin y Castellano	30	30	4	30	30

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CIUDAD-REAL.

Curso académico de 1873 á 1874.

CUADRO de los alumnos que en dicho curso han obtenido el Grado de Bachiller.

D. Carlos Contreras y Mangas.

» José María Fernandez y Martinez.

» José María Romero y Castro.

» José María Jalon y Menchero.

» Siro Ortega y Andárias.

» José de la Figura y de Pedro.

» Antonio de Gracia y Perez.

» Luis Perez de Madrid y Plaza.

» Francisco Saturnino Babiano y Serano.

» Benigno Alvarez y Gutierrez.

» Emilio Piñuela y Echeandía.

» Gaspar Fisac y Orovio.

» Federico Lopez y Merchante.

» Ramon Falcó y Barrachina.

» Jaime Marin y Ciges.

» Joaquin Sanchez Mantero y Fernandez.

» Luis María de Vilches y Rojas

» Dámaso Hernandez y Carrasco.

D. Eribaldo Marquez y Moreno.

» Emiliano Nieto y Leon.

» Juan Francisco Lacuesta y Comas.

» José Olmeda y Baeza.

» Juan Bautista Berenguer y Mayor.

» Agustin Cañizares y Soler.

» Roberto Martinez Plaza y Pastor.

» Juan Antonio Marin y Barrejon.

» Enrique Perez y Escobar.

» Carlos Sanchez y Solance.

» José María Garcia y Gonzalez.

» Agustin Quevedo y Rodriguez.

» Federico Rabadan y Molina.

» Adolfo Lopez y Diaz.

» Alejandro Colás y Rodriguez.

» José Cendrero y Diaz del Castillo.

» Pelayo Merlo y Merlo.

» Luciano Fernandez y Laguna.

» Jacinto Castillo y Arriola.

» Fermin Escudero y Varon.

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1874.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Lopez.

EL SECRETARIO,

Francisco Domenech.

Cursos académicos de 1873 a 1874

Cuadro de los alumnos que en dicho curso han obtenido el Grado de

Bachiller.

» D. Eribaldo Márquez y Moreno.	» D. Carlos Contreras y Mangas.
» » Emiliano Nieto y Leon.	» José María Fernández y Martínez.
» » Juan Francisco Lacuesta y Comas.	» José María Romero y Castro.
» » José Ojeda y Baeza.	» José María Jalon y Menchero.
» » Juan Bautista Berenguer y Mayor.	» » Siro Ortega y Andarías.
» » Agustín Cañizares y Soler.	» José de la Figura y de Pedro.
» » Roberto Martínez Plaza y Pastor.	» Antonio de Gracia y Perez.
» » Juan Antonio Marin y Kartson.	» Luis Perez de Madrid y Plaza.
» » Enrique Perez y Escobar.	» Francisco Saturnino Babiano y Ser-
» » Carlos Sanchez y Solana.	» » Lang.
» » José María Garcia y Gonzalez.	» Benigno Alvarez y Gutierrez.
» » Agustín Quesedo y Rodriguez.	» Emilio Pánuela y Echeandia.
» » Federico Rabadan y Molina.	» Gaspar Risco y Orovio.
» » Adolfo Lopez y Diaz.	» Federico Lopez y Marchante.
» » Alejandro Colás y Rodriguez.	» Ramon Paló y Bartruchina.
» » José Candrero y Diaz del Castillo.	» Jaime Marin y Ciges.
» » Felizo Nieto y Nieto.	» Joaquin Sanchez Mantero y Per-
» » Luciano Fernandez y Laguna.	» » nandez.
» » Jacinto Castillo y Arriola.	» Luis María de Viches y Rojas.
» » Fermín Escudero y Yzpon.	» Dámaso Hernandez y Carrasco.

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1874.

EL SECRETARIO,
Francisco Domenech

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dr. Lopez

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA
DE
CIUDAD-REAL.

CUADRO NÚM. 4.

Año económico de 1873 á 1874.

ESTADO de ingresos y gastos en el año expresado.

INGRESOS.					GASTOS.				
Existencias.	Ingresos provinciales.	Producto de rentas.	Idem de inscripciones.	Matriculas y grados.	TOTAL.	Personal.	Material.	Cargas del Establecimiento.	TOTAL.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
106,76	19.954,27	331,72)	8.765	29.157,75	24.730,52	1.802,15	152,80	26.685,47

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1874.

V.^o B.^o
EL DIRECTOR,
Dr. Lopez.

EL SECRETARIO,
Francisco Domenech.

